



**EEUU MUEVE
AVIONES CERCA
DE VENEZUELA Y
TRUMP DECLARA
ESTADO DE
GUERRA CONTRA
CARTELES
PÁG A 11**



@eldiabolivia

Viernes 3 de octubre 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.473 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CANDIDATO DEL PDC

EXCUSAS DE LARA PONEN EN DUDA DEBATE CON VELASCO

El candidato a la Vicepresidencia por el PDC, Edman Lara, volvió a condicionar su participación en el debate previsto para este domingo en Santa Cruz con su oponente, Juan Pablo Velasco, alegando falta de imparcialidad de los medios organizadores. Pese a haber firmado el acuerdo con el TSE y la alianza Libre, ahora exige “terreno neutral” y moderadores adicionales. Sus rivales lo acusan de “correr” del encuentro y de poner en riesgo la transparencia democrática. **PÁG A 4**

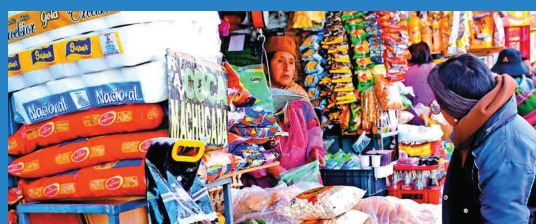


FOTO: REGIS MONTERO

PROTESTA. Los camioneros que transportan el diésel del exterior se niegan a firmar un nuevo contrato con el gobierno actual. Se manifestaron frente a las puertas de YPFB. **PÁG A 9**

PÁG A 9

ACUSAN AL GOBIERNO DE MAQUILLAR CIFRAS DE LA ECONOMÍA



PÁG A 5

CRECE EL ESCÁNDALO DE EMAPA: HARÁN AUDITORÍA A TODOS LOS PROYECTOS

EDITORIAL

NEFASTA EMAPA

No podía salir otro resultado más que corrupción de Emapa, la empresa que fue creada por el gobierno de Evo Morales para destruir la economía nacional, para empobrecer a los bolivianos y crear un sistema de dominación basado en el hambre. Lo que hoy se revela con la aprehensión de Franklin Flores, exgerente de la estatal y de otros funcionarios acusados de enriquecimiento ilícito y conducta antieconómica es la confirmación de un legado perverso que debe terminar cuanto antes.

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) nació en 2007 bajo el argumento de “garantizar la seguridad alimentaria”. En los discursos, era la herramienta para proteger a productores y consumidores, asegurar precios “justos” y evitar la especulación. En la práctica, se convirtió en un monstruo burocrático que distorsionó los mercados, quebró la confianza de los productores y sirvió como caja chica política.

La Fiscalía ha confirmado lo evidente: salarios oficiales que no justifican patrimonios millonarios, depósitos sospechosos de funcionarios a sus superiores, sobrepagos, contratos modificados sin sustento técnico y un rosario de actos ilícitos. Flores declaró bienes por más de 2,8 millones de bolivianos, cuando su salario mensual era de apenas 15.950. Para alcanzar esa cifra hubiera tenido que ahorrar íntegramente cada peso durante 14 años, sin gastar un solo centavo. El sentido común ya dicta que es imposible.

Pero más allá de la corrupción personal, lo grave es el impacto estructural de Emapa en la economía. Al imponer precios alejados de la realidad del mercado, la empresa generó desincentivos a la producción, fomentó el contrabando y abrió las puertas al mercado negro. Los productores medianos y grandes fueron marginados, mientras que los pequeños quedaron atrapados en un esquema clientelar que dependía más de las conexiones políticas que de la eficiencia productiva. Lo que debía ser un apoyo al agro se transformó en una herramienta de control y sometimiento.

El resultado está a la vista: consumidores que pagan más caro por los alimentos básicos, agricultores que pierden competitividad y un Estado que dilapida miles de millones de bolivianos en mantener una estructura deficitaria y corrupta. Lo que podría haberse invertido en riego, tecnología o infraestructura rural terminó en subsidios improductivos, contratos inflados y sueldos de burócratas.

Con la detención de Flores y sus cómplices, el país tiene una oportunidad de abrir los ojos. No se trata de reemplazar a una persona por otra ni de seguir parchando un modelo fracasado. Se trata de asumir que Emapa es un cáncer para la economía nacional. Mantenerla en pie significa perpetuar la corrupción, la ineficiencia y la pobreza.

Emapa debe ser desmantelada antes de que continúe devorando y destruyendo la producción. La verdadera soberanía alimentaria se logra empoderando a los agricultores, no creando feudos burocráticos al servicio de intereses políticos. Demoler Emapa es una urgencia nacional para evitar que la hambruna y la corrupción sigan marcando el destino de Bolivia.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EDUCACIÓN. Especialistas advierten que la sobreprotección excesiva y el abuso de estímulos digitales están generando jóvenes frágiles frente a la frustración. Psicólogos destacan que padres agotados, al intentar compensar con cuidados excesivos, limitan la autonomía de sus hijos. Promover confianza, reglas claras y tolerancia al fracaso aparece como clave para revertir esta tendencia preocupante.

BAJO EL PENOCO

Lara y sus excusas

Edmand Lara vuelve a demostrar que su especialidad son las excusas. Fue él quien primero desafió a Juan Pablo Velasco a debatir en un mercado, pero nunca apareció. Después, cuando se trataba de firmar un acuerdo para evitar la guerra sucia, tampoco asistió. Hoy, nuevamente, evade un compromiso ya asumido por su propio partido ante el TSE. Prefiere refugiarse en TikTok, en escenarios llenos de “acarreados”, donde nadie lo interpela y puede insultar a gusto. Lara asegura que debatirá, pero “en terreno neutral, con moderadores plurales”. Otra vuelta de tuerca para justificar lo que en realidad es miedo a enfrentarse a preguntas incómodas. Se vende como valiente, pero eso no se demuestra ante una cámara propia, sino frente al adversario y la ciudadanía. Su compañero de fórmula, Rodrigo Paz, ha perfeccionado la estrategia del “chicle”, para zafar en situaciones incómodas. Quizás podría presarle otra excusa para que Lara no siga incurriendo en lo que ya parece cobardía política.

DESTAQUE



Error admitido

El Gobierno reconoció que prohibir la exportación de carne fue un error, ya que la medida, aplicada durante cuatro meses para contener los precios, tuvo el efecto contrario: el kilo de carne se encareció y se convirtió en uno de los productos más inflacionarios. El ministro Yamil Flores admitió que la exportación es clave para generar divisas y estabilizar el mercado interno.

BOLÍTICA

EL TRIBUNAL SUPREMO Electoral (TSE) ratificó la realización del debate vicepresidencial el próximo 5 de octubre en Santa Cruz, pese a las condiciones de último momento impuestas por Edman Lara, candidato del PDC.

A TRAVÉS DE UN video, Lara señaló que participará únicamente en un “terreno neutral” con moderadores “plurales”, cuestionando la imparcialidad de los medios convocados. Sin embargo, el vocal Gustavo Ávila recordó que tanto el PDC como la Alianza Libre firmaron dos acuerdos que fijaron fechas, lugar y metodología, sin que se presentara objeción alguna.

EL PEDIDO DE LARA no fue formalizado y aparece más como una estrategia dilatoria que como una preocupación legítima por la democracia. La credibilidad de los debates no puede estar supeditada a caprichos de última hora, menos cuando el compromiso fue suscrito de manera previa. En este escenario, lo que corresponde es respetar lo acordado y acudir al encuentro con la ciudadanía.



TRIBUNA



POR
Javier Medrano

Profesores: Una especie en extinción

De acuerdo con datos de la propia Unesco, se necesitan cerca de 5 millones de docentes en Europa y Norteamérica, y alrededor de 44 millones en todo el mundo. Pero no sólo es un tema de cantidad, sino, además, de una imposibilidad de los centros educativos – primarios, secundarios y universitarios – para atraer a nuevos profesionales o de retener a quienes son talentosos o promueven la investigación académica. En un reportaje publicado por Brújula Digital (5 de junio de 2025, “Maestros bolivianos frente a la precariedad y el adoctrinamiento”) según el Censo de Población y Vivienda 2024, en Bolivia existen más de 232.000 maestros en ejercicio, de los cuales alrededor de 178.000 pertenecen al sistema público. Esta mayoría, según la nota periodística, pone sobre el Estado una responsabilidad directa para garantizar condiciones laborales justas, una formación continua de calidad y una gestión educativa libre de improvisación e ideologías impuestas. Razón no le falta. El abandono a una de las profesiones más importantes de una sociedad – en todos sus niveles – junto a su brutal ideologización es francamente alarmante y su sintomatología es crítica porque muestra ausencia de tecnificación, de mejora continua, de remuneraciones dignas, de escalafones despolitizados, con una institucionalidad anacrónica y un profundo desfase frente a la implementación de nuevas tecnologías para la enseñanza en las aulas bajo un enfoque acorde a los actuales tiempos de la digitalización. Este escenario acelera el riesgo evidente de que la educación esté perdiendo su capacidad de cerrar las desigualdades sociales y económicas, desde las zonas rurales y periurbanas. Al forjar adolescentes menos educados se reducen drásticamente sus oportunidades de inclusión profesional técnica o de algún grado universitario, con lo que el camino hacia la informalidad laboral o, de plano, optar por una actividad ilegal, es exponencial. El efecto negativo es doble y hasta triple. Se reduce la oferta de docentes cualificados, se apabulla la calidad educativa y se provoca el engrosamiento del mercado informal. Nadie gana. Todos pierden. Sigamos restando. La falta de estabilidad laboral, los

salarios poco competitivos – casi miserables – respecto a otras profesiones a las que podrían acceder con cualificaciones similares, el agotamiento y la sobrecarga burocrática, ocasionan que cada vez menos jóvenes se planteen la docencia como una potencial profesión. Quién quiere ser un maestro en estos tiempos de precarización laboral. Quién quiere ser docente universitario en este escenario pedregoso. El informe de la Unesco también advierte que la tasa de abandono de los docentes se ha duplicado en la última década y de forma más grave entre los profesores jóvenes recién egresados. No hay incentivos. No hay prospección laboral. No hay certidumbre. No hay recursos. No hay crecimiento profesional, capacitación, acceso a becas o a un fondo de financiamiento mínimo para alguna investigación académica. El Estado Plurinacional derruyó todos los cimientos de la educación en el país. Los cooptó ideológicamente – un cáncer endémico del sector – y contaminó la formación académica de maestros, provocando un viraje altamente peligroso de adoctrinamiento de niños y jóvenes de este país. Completamente inaceptable y execrable. Deconstruir esta situación amerita un plan de desintoxicación profunda del magisterio rural y urbano, una mirada eminentemente técnica y profesional y de ninguna manera ideológica o político partidaria. Se debe sentar las bases para formar al ciudadano boliviano del futuro, bajo una mirada integral, humanista, ecológica, innovadora, altamente tecnificada, que promueva una cultura colaborativa, formal, legal y que involucre de manera activa a múltiples actores como la propia sociedad, la academia, a los responsables políticos de la legislación y de la creación de fondos para la excelencia y las buenas prácticas. Las evaluaciones permanentes del sector deben transparentarse. Contar, si es necesario o pertinente, con un decálogo que fije el camino a seguir de acá a los próximos 50 años como país y sus principales desafíos desde la educación. De lo contrario, seguiremos promoviendo el oscurantismo y ahondando una brecha muy peligrosa de ignorancia, delincuencia y toxicidad ideológica.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR
Análisis de Bloomberg

Bolivia y la urgencia de reformas

Bolivia atraviesa su mayor desafío inflacionario desde finales de los años ochenta. La inflación acumulada hasta septiembre de 2025 alcanzó el 18,33%, el nivel más alto desde 1987, lo que pone en entredicho el relato oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre una supuesta desaceleración en los precios. Aunque el organismo reportó una variación mensual de apenas 0,20% en septiembre –muy por debajo del 1,20% de julio y del 5,21% de junio–, economistas locales e internacionales cuestionan la confiabilidad de las estadísticas y advierten que familias y empresas sienten una presión mucho mayor a la reflejada en los informes gubernamentales. El INE argumentó que la inflación se moderó por tercer mes consecutivo debido a la disminución de tensiones vinculadas a bloqueos y problemas de oferta. Sin embargo, expertos consideran que esta lectura es incompleta y hasta engañosa. Jonathan Fortun, economista del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), calificó los datos de “altamente poco confiables”, debido a que se calculan con una canasta de consumo de 2016 que ya no refleja el patrón actual de gasto de los hogares. A este sesgo se suma la volatilidad extrema del mercado boliviano, donde los precios cambian semana a semana e incluso de un día a otro. En este contexto, el momento exacto de la recolección de precios puede alterar significativamente el resultado. La falta de detalle sobre el peso real de cada ítem en categorías amplias como “bienes y servicios diversos” refuerza la sospecha de que aumentos más sensibles, sobre todo en alimentos e importados, están siendo diluidos. La inflación más alta en cuatro décadas Más allá de los informes oficiales, la percepción en la calle es clara: el costo de vida se ha disparado. Luis Fernando Romero Torrejón, investigador boliviano, advierte que mientras el INE insiste en mostrar una baja inflación mensual, la acumulada del 18,33% marca un récord en casi 40 años y refleja un deterioro real en el poder adquisitivo. El incremento de alimentos, vivienda, servicios básicos y combustibles golpea con fuerza a las familias. A ello se añaden problemas estructurales: escasez de dólares, déficit de combustibles, exceso de circulante y baja producción.

“La sensación en el bolsillo es totalmente distinta a la narrativa oficial”, señaló Romero. Volatilidad cambiaria El dólar paralelo se convirtió en un factor determinante. En pocos meses, pasó de Bs.17 a Bs.12,7, tras años de anclaje en Bs.7. Este ajuste abrupto altera los costos de reposición de insumos importados y distorsiona el cálculo de la inflación. Según Fortun, cuando el INE mide precios en un momento de retroceso del paralelo, el resultado puede parecer benigno aunque la economía siga tensionada. Mientras tanto, rubros como bebidas alcohólicas y tabaco (+1,31%), vivienda y servicios básicos (+1,08%) y alimentos fuera del hogar (+0,84%) demuestran que el encajecimiento no está limitado a ítems marginales, sino que alcanza áreas de fuerte impacto social. Desafíos políticos y económicos El panorama político añade más presión. Con la segunda vuelta electoral prevista para el 19 de octubre, Bolivia podría dar un giro tras más de dos décadas de hegemonía del Movimiento al Socialismo (MAS). El próximo presidente –Rodrigo Paz Pereira o Jorge Quiroga– recibirá una economía en tensión, marcada por inflación, devaluación y pérdida de reservas. Economistas coinciden en que será necesario reducir la liquidez monetaria, unificar los tipos de cambio y garantizar el suministro de combustibles. Sin estas medidas, la inflación podría dispararse aún más y amenazar la estabilidad social en un país históricamente vulnerable a los choques de precios. Entre el pasado y el futuro La crisis actual remite a los años ochenta, cuando Bolivia vivió episodios de hiperinflación que moldearon la política económica durante décadas. Aunque el contexto es distinto, persiste el riesgo de que el país entre en una espiral de precios difícil de controlar. El próximo gobierno tendrá la oportunidad –y la obligación– de emprender reformas estructurales que corrijan las distorsiones cambiarias, fortalezcan la producción interna y restablezcan la credibilidad estadística. De lo contrario, el país podría entrar en un ciclo prolongado de inestabilidad donde las cifras oficiales divergen cada vez más de la realidad cotidiana de millones de bolivianos.



DIOS TE BENDIGA



POR
Mons. Roberto Flock

Jesús la tomó de la mano y le dijo: «Talitá kum»: «¡Niña, levántate!». (Mc 5,41) «Aquí hay Alguien que es más que Salomón» (Mt 12,42; Lc 11,31) Llamaré “Talitá” a la niña de trece años que sufrió más de veinte puñaladas, porque otra señorita de quince años “quería saber qué se siente matar a alguien”. “Las lesiones afectaron cuello, tórax, abdomen, pulmones y el hígado.” (El Día 2025-08-01). Milagrosamente ha sobrevivido. Probablemente le queda mucho para sanar del trauma psicológico y espiritual. Su colegio en Warnes no fue un lugar seguro para evitar semejante hecho de violencia. Quizás pocas unidades educativas en Bolivia lo serían. Algo peor pasó en Miraflores, poblado “intercultural” al sur de San Rafael de Velasco donde el 7 de agosto 2024 una adolescente de diecisiete años mató con más de treinta puñaladas a Guisely Faldín Are, una niña de ocho, a quien degolló siguiendo un un rito andino, similar a los que hacía su madre con diversos animales. También quería conocer la sensación de matar. Al suceder en mi jurisdicción eclesiástica, envié al párroco de la zona para realizar un Rito de Desagravio y pedir perdón “por la realización de ritos satánicos en nuestro pueblo, y por todas las formas de violencia que suceden en nuestro entorno”. Quién debería pedir perdón a las familias de Guisely y de “Talitá” son el Ministerio de Educación y el gobierno Masista que obligó el cierre del Instituto Normal Superior Católico Sedes Sapientiae (INSCSS), mediante la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. La consecuencia no ha sido una educación que elimine la violencia, la discriminación, el racismo, entre otros, sino su MASificación. La adolescente que metió veinte puñaladas en su compañera nació el mismo año que el gobierno clausuró la Normal Católica y la Normal Adventista. Estos hechos de violencia en búsqueda de sensaciones no son coincidencias. Son consecuencias. Recién hubo un nuevo apuñalamiento en un colegio de

Cotoca teniendo por detrás un caso de abuso sexual no atendido por la justicia (El Deber 18/09/2025). Un estudiante de 12 años llevó en repetidas ocasiones un arma de fuego a su colegio (El Deber 17/09/2025). Otro de 17 está riesgo de perder un ojo tras ser agredida en el Plan Tres Mil por una de 18 (El Deber 30/09/2025). Ahora hay mucho debate sobre la violencia en los colegios. Durante una entrevista en Unitel el 01/10/2025 con la Defensora de la Niñez indicaron que hay 150 denuncias de violencia en los colegios cada mes. Argumentando que “El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo” —excluyendo así a las Iglesias de la sociedad y a la fe cristiana de la identidad de nuestros pueblos— esa ley vocifera que “La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad” (Art 1 números 1 y 5). De entrada, sabemos que la educación meramente fiscal en Bolivia con pocas excepciones no es de calidad y que hasta ahora la gente lucha para inscribir a sus hijos en nuestros colegios de convenio. Si tienen los medios pagan la tuición de los colegios privados. A nuestros bachilleres les cuesta leer con comprensión y escribir con un nivel de ortografía, gramática y coherencia que les garantice entrar a la universidad. Y en casi todos los colegios los padres de familia pagan ítems y otros gastos que el Estado Pluridisfuncional no cubre. Segundo, “descolonizadora” es un eufemismo por anti-cristiano y anticatólico como hemos constatado por los contenidos del PROFOCOM (Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio) y del último Currículo 2023, preparados por los nuevos colonizadores cerebrales socialistas de Cuba, Venezuela y Bolivia. Lo que se construye con una educación “descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien” (Ley 070, Art 3, 1), sin buscar primero al Reino de Dios y su Justicia (Mt 6,33), es una casa construida sobre el resentimiento

Violencia Escolar

Masista, que se convierte en adolescentes apuñalando a niñas para experimentar la sensación de matar. Después de 20 años de política Masista, no como la revolución de pititas, sino con dinamita y piedras, siempre con violencia, avasallamiento y amenazas de mayor violencia. ¿podemos sorprendernos que tenemos lo mismo en las aulas? Lo mismo sucede con la sexualidad. “Despatriarcalizadora”, pues, es un eufemismo para decir que el sexo no tiene nada que ver con la formación de una auténtica familia entre varón y mujer, mamá y papá; la intimidad es solo para sensaciones y la pederastia es solo un crimen cuando lo comete un cura, pero no un cocalero. Es difícil escribir sobre este tema con la reciente denuncia contra el párroco y profesor de Religión y Psicología en el Colegio Fiscal de Pojo, ahora detenido e imputado por abuso sexual con múltiples víctimas. Parece que fallamos por igual la Iglesia, el sistema educativo y otras instancias que debemos prevenir esto. De ser comprobado culpable, este señor no debe recuperar nunca su libertad. La aparente traición de éste no anula la bondad de miles y miles de sacerdotes y religiosas que han entregado sus vidas para la educación de niños y niñas en Bolivia, como el falso beso de Judas no anula la salvación ofrecida por Jesucristo. Sepa que uno de las consecuencias de la ley 070, es que, en el proceso de nombrar administradores y docentes en los Colegios de Convenio, la Iglesia siempre está con solo dos votos frente a tres del Estado, y siempre nos impone el candidato aliado con la ideología Masista, y no la persona identificada con la Fe Católica y los Valores Cristianos, de manera que poco a poco ser Colegio de Convenio Católico es una burla. Quieren que la Iglesia subvencione la infraestructura, mientras el gobierno ejerce un control absoluto sobre lo que pasa en las aulas. La Defensora en Unitel dijo que faltan protocolos para prevenir la violencia. De hecho, el Ministerio de Educación publicó el 09/09/2019 un “Protocolo de Prevención, Actuación y Denuncia en Casos de Violencia Física, Psicológica y Sexual en Unidades Educativas y Centros de Educación Especial”. Este desconocido documento de 56 páginas, dedica la primera mitad a antecedentes legales y definición de conceptos y la segunda mitad a

procedimientos para realizar denuncias. No tiene nada para asegurar que los ambientes escolares sean libres de violencia. Hay que entrenar personal; tener códigos de comportamiento, instalar cámaras de seguridad, orientar a los alumnos en el respeto mutuo y la dignidad humana y mucho más. La única idea del socialismo para prevenir violencia es la prisión, que no es más que otra forma de violencia. Los ciegos no pueden guiar a otros ciegos, explicó Jesús; los dos caerán a un pozo (Mt 15,14). La educación Masista es un pozo ciego. Hizo todo lo que pudo para sacar de los colegios al personal religioso que, con votos de pobreza, castidad y obediencia por el Reino de Dios, ofrecen sus vidas para acompañar a los niños y adolescentes en un ambiente sano y seguro durante sus años de formación. Ahora como Iglesia, habiendo sido humillado por hechos raros, pero horribles y vergonzosos como lo del padre Picapiedras, estamos trabajando en coordinación con nuestros pares en la Iglesia en América Latina y el Caribe para asegurar que nuestros colegios, internados, sacristías y parroquias sean ambientes aún más seguros que los hogares de donde provienen los pequeños que los padres y madres de familia confían a nuestro cuidado. Cuando en aquel entonces exigían a Jesús que les die- ra “un signo que viniera del cielo” (Lc 11,16; Mt 12,) para avalar su autoridad como Divino Maestro, respondí con varios argumentos, concluyendo que «El día del Juicio, la Reina del Sur se levantará contra los hombres de esta generación perversa y los condenará, porque ella vino de los confines de la tierra para escuchar la sabiduría de Salomón y aquí hay Alguien que es más que Salomón» (Lc 11,31; Mt 12,42). Es hora de echar la Ley 070 a la basura y repensar la educación escolar en Bolivia. Hay que restablecer la Normal Católica, Instituto Superior Sedes Sapientiae (Sede de la Sabiduría), asegurando que la Iglesia Católica tenga plena tuición sobre sus Colegios de Convenio para que nuestros niños y adolescentes gocen de una educación integral de auténtica calidad en un ambiente sano con valores humanos y la sabiduría que nos ofrece el Divino Maestro, Jesucristo, cuya sabiduría es mayor que Salomón. “¡Niña, levántate!” Dios te bendiga.

POLÍTICA

ESTÁ PROGRAMADO PARA **ESTE DOMINGO**

Lara da otro portazo y peligra debate vicepresidencial

POLÉMICA. Pese a que delegados acordaron las reglas puso nuevas condiciones. Desde Libre consideran que está rehuyendo a confrontarse con JP Velasco.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

**Antes
desafió
a JP y no
acudió**

EDMAN LARA RETÓ EN PÚBLICO A JUAN PABLO VELASCO A UN DEBATE EN EL ABASTO. SU RIVAL ACEPTÓ, PERO EL ASPIRANTE DEL PDC NO LLEGÓ ADUCIENDO QUE AFRONTABA ENTONCES PROBLEMAS JUDICIALES.

El debate de los candidatos a vicepresidente, acordado para este domingo 5 de octubre en Santa Cruz de la Sierra, quedó en la incertidumbre, luego de que Edman Lara pusiera nuevas condiciones y cuestionara a las dos redes televisivas a cargo de transmitir el evento con miras a la segunda vuelta del 19 de octubre.

Lara pidió incluir otros moderadores aduciendo que no hay imparcialidad de los medios que califica de hegemónicos (Red Uno y Unitel). Agregó que los medios son despiadados con él y omiten supuestamente noticias negativas respecto a su contricante por la vicepresidencia Juan Pablo Velasco.

"Claro que voy a debatir, pero en terreno neutral, con moderadores plurales", dijo el expolítico.

¿Tiene sustento su queja? El vocal del TSE, Gustavo Ávila, señaló que no han recibido ningún documento formal solicitando cambios en las reglas del debate vicepresidencial o haciendo observaciones. Confirmó que el pasado martes, los delegados del PDC y Libre ante el órgano electoral firmaron el documento donde se confirmó la asistencia de Lara y Juan Pablo Velasco al debate y donde quedaron definidas además las reglas del mismo.

Ávila enfatizó que en los dos anteriores debates, el TSE, como organizador, ha demostrado transparencia e imparcialidad. Añadió que se garantizó la pluralidad ya que hubo una transmisión masiva del mismo a través de canales



de televisión, emisoras de radio y sitios de internet.

Consideran que es excusa para no asistir. Jorge Tuto Quiroga, candidato a la presidencia por Libre consideró que Lara está incumpliendo las reglas ya acordadas entre delegados de su alianza y el PDC el pasado martes.

"Se volvió a firmar otro documento hace dos días en La Paz, ahora se están corriendo. Si se van a correr, córranse. Nosotros vamos a cumplir lo que hemos firmado", señaló Quiroga. "Es que no quieren ir a debatir", dijo el senador electo de Libre por Santa Cruz, Branko Marinkovic. "Ojalá asista porque no está con-

dicionando una participación ante el TSE, está condicionando su participación a la democracia", dijo Agustín Zambrana, primer vicepresidente del Comité Pro Santa Cruz al cuestionar la postura de Lara.

21:00

hora del inicio
del debate que tendrá
una duración aproximada
de una hora y media.

PARA ENTREGAR DOCUMENTOS AL NUEVO GOBIERNO

Arce instruye sanear y transparentar su gestión

El presidente Luis Arce instruyó sanear y transparentar su gestión de gobierno para dejar a la nueva administración una base que le permita tomar decisiones a partir del 8 de noviembre próximo, cuando se realice la transición de mando, informó el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

Arce instruyó presentar a las nuevas autoridades "una carpe-

ta de todos los temas que se están tratando, los que se cerraron, los que están en trámite, los que están en proceso y aquellos que se están iniciando", según Silva.

Cuestionó que Tuto insista que hay "robadera" y "gastadera".

Arce respondió al discurso recurrente de Tuto Quiroga, que acusa al modelo económico del MAS de llevar adelante una "gastadera y

robadera" que ha conducido a la crisis. "Se vienen días difíciles para el pueblo boliviano porque vamos a tener cualquiera de las dos opciones, son gobiernos de derecha, que no han pensado nunca en el pueblo boliviano, que se refieren a hacer obras para el pueblo como gastadera, como robadera", agregó Arce, quien antes habló de empezar la lucha frente al nuevo gobierno. / Agencias



FOTO: ABI

Rebrota- ron cues- tiona- mientos

PRODUCTORES SEÑALAN QUE EMAPA NO CUMPLIÓ EL OBJETIVO PARA LA QUE FUE CREADA Y HA DISTORSIONADO EL MERCADO DE GRANOS.



OTROS TIEMPOS.
Franklin Flores ejerció el mando en Emapa por más de cuatro años.

DECISIÓN DEL NUEVO **GERENTE, TRAS ESCÁNDALO**

Instruyen auditar todos los proyectos de Emapa

ESTATAL. Fiscalía apela medidas sustitutivas de Frankin Flores. Evista pide investigar al exgerente por compra de granos.

El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo

En medio de la investigación a presuntas irregularidades en el proceso de construcción de la planta procesadora de papa en El Alto, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) viene encarando una serie de auditorías a ese caso y a todos los proyectos.

"Se ha instruido hacer las respectivas auditorías que seguro ya indicarán los resultados correspondientes en los plazos establecidos", anunció el gerente general de Emapa, Richard Ramos.

La Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa fue inaugurada en septiembre de 2024. El presidente Luis Arce dijo que esta fábrica tuvo un costo de Bs 162 millones, pero el contrato figuraba la suma de Bs 148 millones.

Primer caso. La construcción de la planta de papa derivó en el procesamiento del exgerente general de Emapa, Franklin Flores y otros exfuncionarios de la estatal.

La Fiscalía anunció este jueves que apelará la decisión de un juzgado de La Paz de aplicar medidas sustitutivas, entre ellas el arresto domiciliario, a Flores y la exfiscal de obra Daniela A.

La fiscalía también pidió la detención preventiva de Marvel V., exgerente administrativo y financiero de Emapa. Señalan que tiene más de Bs 3 millones en sus cuentas, además de casas y vehículos.

El fiscal anticorrupción Johan Muñoz agregó que Marvel V. no

pudo justificar un depósito de Bs 1.000.000 a su cuenta. Anticipó que 35 funcionarios serán convocados a declarar como testigos. El diputado evista, Héctor Arce Rodríguez, pidió que también se investigue a Franklin Flores por la compra de grano. Denunció que un empresario con vínculos estrechos con el exgerente general se adjudicó millonarios contratos.

«Veo excesos. La justicia, antes de que asuma un nuevo gobierno, ya está del lado de la derecha», dijo el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, al advertir que hay una "cacería" de autoridades del gobierno saliente.

50

mil bolivianos de fianza, una de las medidas aplicadas a Franklin Flores.

INVERSIÓN PÚBLICA

Baja ejecución en municipio cruceño

Hasta el 25 de septiembre, las alcaldías de Tarija, Oruro y El Alto presentan la mayor ejecución de la inversión pública programada para el año, mientras que las de Santa Cruz, Cobija y Potosí tienen el peor desempeño, según datos del Ministerio de Economía, analizados por el economista Julio Linares.

Avance. Para este año, las alcaldías de capitales y El Alto recibieron un presupuesto de 2.606,6

millones de bolivianos para la inversión pública, y gastaron 779,5 millones de bolivianos, un 29,9%. En sueldos, la ejecución es de 63,9%.

as alcaldías capitales que al 25 de septiembre muestran la peor ejecución de inversión pública son Santa Cruz (12,2%), Cobija (4,8%) y Potosí (3,7%). "Los alcaldes de Cochabamba y Santa Cruz descuidaron su gestión por ocuparse de la campaña", dijo Linares. / ED - Visión 360



EN EL SENADO

APRUEBAN LEY PARA CESAR A MIGISTRADOS PRORROGADOS

Un nuevo intento desde el legislativo para cesar con los magistrados autoprorrogados. El senado aprobó la noche del miércoles el proyecto de Ley N° 259/2024-2025 C.S., impulsado por la legisladora Silvia Salame Farjat, mediante el cual se busca poner fin al mandato de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que siguen ejerciendo pese a que su mandato culminó en diciembre del 2023. La norma establece además que los dos máximos tribunales del país, el TCP y el TSJ, funcionen con los magistrados que fueron electos el 15 de diciembre del 2024 y que asumieron funciones desde enero de este año.

En aquellos comicios se eligieron magistrados titulares del TCP solo en cuatro departamentos y del TSJ, en siete. / AA

GESTORA PÚBLICA

CARTERA DE INVERSIONES ES DE BS 199 MIL MILLONES



La cartera de inversiones que administra la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo creció en 21% y alcanzó a Bs 199.785 millones a septiembre del presente año, informó su gerente general, Darwin Ugarte, este jueves en rueda de prensa.

"Actualmente, a la fecha, la Gestora está manejando un tamaño de cartera de 199.785 millones de bolivianos, este es un crecimiento del 21% que hemos conseguido en tan solo dos años y cuatro meses de gestión", reveló el miércoles en contacto con la prensa local. Según los datos de la empresa, de esos Bs 199.785 millones, el 51% está invertido en el sector privado financiero, el 34% en el sector estatal nacional, el 12% en el sector privado no financiero y el 3% en el extranjero. /ABI

SANTA CRUZ

EXIGEN SUELDOS

TRABAJADORES
DE ASEO
URBANO
ACATAN PARO

Santa Cruz amaneció este jueves con un nuevo conflicto en el servicio de aseo urbano. Los trabajadores de una microempresa que presta servicios a Piraí, encargada del recojo de la basura en la capital cruceña, comunicaron que suspenderán sus actividades debido a la falta de pago de sus salarios. Los empleados denunciaron que llevan varios meses sin percibir sus sueldos y que la situación se volvió insostenible. En protesta, desde tempranas horas de la mañana se concentraron en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la zona sur de la ciudad, donde estacionaron varios camiones recolectores como parte de la medida de presión.

Según explicaron, mientras no se les pague lo adeudado, no ingresarán a los barrios ni a las zonas donde habitualmente cumplen con la recolección de desechos. "No vamos a recoger la basura hasta que nos paguen", fue la consigna repetida por los movilizados, quienes advirtieron que el paro se mantendrá de manera indefinida. Ante esta situación, la población cruceña podría enfrentar complicaciones en el servicio de limpieza en los próximos días.

SEGÚN LA GOBERNACIÓN

Persisten ocho incendios pese a las recientes lluvias

INFORMES. El gobierno afirma que se liquidó el fuego en el parque Noel Kempff Mercado y otros dos están en observación.

Actualizan
impacto de
incendios

SEGÚN EL INFORME LA SUPERFICIE AFECTADA YA SUPERA LAS 146.000 HECTÁREAS Y LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS NO HAN AYUDADO A CONTENER EL FUEGO.



Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Pese a las lluvias registradas en los últimos días, el departamento de Santa Cruz mantiene ocho incendios forestales activos, según el reporte oficial del Sistema de Alerta Temprana (SATIF) de la Gobernación. La cantidad de hectáreas afectadas este año es de 146.361, considerablemente menor al daño récord en 2024 cuando en fechas similares ya se superaban las cinco millones de hectáreas arrasadas.

Afectados. Hay tres incendios en

Concepción y dos en San José de Chiquitos, mientras que en San Ignacio, San Matías y Urubichá se reportan una emergencia. El coordinador del COED, Dionisio Castro, explicó que las precipitaciones fueron leves y puntuales, alcanzando solo a zonas como Caparuch en San Ignacio de Velasco, además de Concepción y Ascensión de Guarayos, sin tener un impacto real en el control de los incendios. En el parque Noel Kempff Mer-

cado, brigadas especializadas realizan descargas aéreas de agua para mitigar las llamas. El director de Recursos Naturales, Paulo Viruez, informó que estas acciones se ejecutan junto al Comando de Incidentes (Ccrea) y el Viceministerio de Defensa Civil.

Acciones. Un sobrevuelo realizado el miércoles permitió constatar columnas de humo en el área protegida, lo que confirma la persistencia del fuego.

Según Viruez, además de las operaciones aéreas, equipos en tierra avanzan en labores de control, con el apoyo de personal experto en manejo de emergencias.

"El incendio en el Parque Noel Kempff Mercado, que nos tenía en vilo, fue sofocado completamente", destacó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, en contacto con Bolivia TV.

El funcionario agregó que otros incendios en I Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías y en Concepción ya están bajo control y se encuentran en etapa de enfriamiento para su liquidación total.

5

municipios
estaban con fuego activo
este jueves. La lluvia no
logró mitigarlos.

AFECTACIÓN POR LAS LLUVIAS

Desplazan equipos para desaguar un colegio

Las lluvias que se registraron en la capital cruceña dejaron secuelas en la Unidad Educativa Tupak Katari, ubicada en el Plan 4000. Más de 600 estudiantes resultaron afectados por inundaciones en aulas, colapso de drenajes y daños en la infraestructura del establecimiento. El subalcalde del Distrito Municipal N.º 12, Wimar Coca Rioja, llegó hasta el colegio para su-

pervisar los trabajos de limpieza y reparación. Explicó que cuadrillas municipales y una empresa contratada trabajan sacar las aguas acumuladas, la limpieza de cámaras sépticas y la reparación de techos que presentaron goteras. Adelantó que se evalúa la construcción de nuevos desagües para evitar que el problema se repita en la zona.

"En esta unidad educativa estu-

dian más de 600 alumnos, por lo que estamos tomando las previsiones necesarias. La empresa está trabajando de manera inmediata y se busca dar solución también a los techos dañados", detalló el funcionario municipal. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que en Santa Cruz todavía podrían presentarse lluvias aisladas hasta este viernes.



SEGURIDAD

Una bebé
entre los
heridos
del micro

ENTRE LOS AFECTADOS SE ENCUENTRA UNA BEBÉ DE CINCO MESES, QUIEN AFORTUNADAMENTE SE ENCUENTRA FUERA DE PELIGRO.



CARRETERA A COTOCA

Choque de micro contra un poste deja seis heridos

HECHO. Más de cuatro accidentes se suscitaron este jueves en diferentes zonas de Santa Cruz. Dejaron personas heridas.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La mañana de este jueves se produjo un accidente de tránsito en la carretera La Cotoca, a la altura del kilómetro 9, por inmediateces de la empresa Faboce. Un micro de la línea que cubre la ruta entre el santuario y Santa Cruz de la Sierra, terminó impactando contra un poste de alumbrado público ubicado en el camellón central, por esquivar el impacto con un camión.

Cotoca. De acuerdo con el infor-

me preliminar, el hecho ocurrió cuando el conductor del micro intentó esquivar a un camión de alto tonelaje que salió de manera repentina de una calle lateral. La maniobra provocó que perdiera el control del vehículo y colisionara contra el poste. El Hospital Municipal de Cotoca confirmó que seis personas resultaron heridas, entre ellas el conductor, quien permanece bajo observación médica

debido a una lesión en la pierna derecha. "Han llegado seis pacientes a nuestro hospital. Uno de ellos ya solicitó su alta porque no presentaba complicaciones graves. Tenemos un paciente con fractura de fémur, otro con una fractura menor y el resto con poli-contusiones producto del impacto", explicó Wilson Catorceno, director de dicho hospital. El comandante, Martín Guzmán informó que personal

de tránsito trasladó ambos vehículos a un garage autorizado, donde se realizan las investigaciones correspondientes.

Accidentes. En la avenida Alemana, un camión chocó contra un automóvil con tres ocupantes; la conductora quedó atrapada. En la carretera Montero-Portachuelo, una flota provocó un choque múltiple al perder el control, dejando al menos cuatro vehículos involucrados y un policía herido. Finalmente, en la carretera Santa Cruz-Montero, un minibus volcó, resultando su conductor gravemente herido.



MEDIDAS SUSTITUTIVAS

LIBERAN A MENOR ACUSADO DE FEMINICIDIO

La justicia otorgó medidas sustitutivas a un adolescente de 16 años investigado por la muerte de Jenifer Socorro de Almeida da Silva, ciudadana brasileña de 37 años, encontrada sin vida el 2 de abril en su domicilio, en la zona norte de Santa Cruz.

Según el informe forense, la causa del fallecimiento fue asfixia mecánica por sofocación.

Las autoridades señalaron que la víctima había mantenido una relación sexual con el menor antes de su muerte.

El adolescente, que hasta ahora permanecía recluido en el Centro Nueva Vida Santa Cruz (Cenvicruz), quedó en libertad bajo varias medidas cautelares dictadas por la jueza de la Niñez y Adolescencia.

Entre ellas, se incluyen la prohibición de salir del departamento donde reside y la obligación de presentarse periódicamente ante la autoridad judicial.

La Fiscalía continúa con la recopilación de pruebas y declaraciones para sustentar el proceso judicial, mientras que el equipo de la jueza de la Niñez y Adolescencia supervisará el cumplimiento de las medidas impuestas al menor.

El juicio contra J.D.R.F. está programado para noviembre, fecha en la que se definirá su situación legal.



VECINOS PIDEN SEGURIDAD

Atraco violento en el barrio Casanova con armas

La noche del 30 de septiembre quedó marcada por un nuevo episodio de inseguridad en el barrio Casanova, al sur de la ciudad. Una joven de 24 años fue interceptada por tres delinquentes mientras se disponía a entrar a su vivienda alrededor de las 20:10.

Según relató la víctima, uno de los asaltantes portaba un cuchillo y otro un arma de fuego. "Sí,

eran tres en una moto. Yo ya estaba a punto de entrar a mi casa. Uno tenía arma... el que me asaltó, el que me estaba presionando para quitarme el teléfono, estaba con cuchillo. Y ya estaba por clavarme el cuchillo atrás en la espalda", dijo con evidente nerviosismo. Las cámaras de seguridad del sector registraron el momento de la huida. En las imágenes se observa a dos de los sujetos esperando

sobre la motocicleta, mientras el tercero descendiendo, forcejea con la joven, le arrebató sus pertenencias y se reincorpora al vehículo para escapar con sus cómplices. Durante el forcejeo, la víctima sufrió una caída que le provocó una lesión en la rodilla, pero logró evitar heridas graves por arma blanca. "No tenían nada en la cara, ni casco, nada. Se les veía la cara a todos", agregó.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

HOMENAJE

ONE DIRECTION
PREPARA
DOCUMENTAL
EN NETFLIX

Zayn Malik y Louis Tomlinson, exintegrantes de One Direction, protagonizarán un nuevo documental para Netflix que repasará la historia de la banda y rendirá homenaje a su fallecido compañero Liam Payne. Según The Sun, el proyecto —actualmente en rodaje— seguirá a ambos músicos en un viaje por carretera por Estados Unidos, donde compartirán recuerdos de su paso por la boy band y reflexionarán sobre el impacto de la trágica muerte de Payne en 2024. Se espera que el documental incluya conversaciones íntimas y profundas, además de anécdotas desconocidas sobre la banda surgida en The X Factor en 2010. El acuerdo con Netflix, de carácter multimillonario, forma parte de su apuesta por documentales musicales de alto impacto, como los de Taylor Swift y BLACKPINK. La muerte de Liam Payne, ocurrida el 16 de octubre de 2024 tras una caída en un hotel de Buenos Aires, conmocionó al mundo.

BANDA

NIRVANA
ABSUELTO EN
CASO POR IMAGEN
INFANTIL

Tras la decisión, un abogado de Nirvana celebró el fallo, destacando que la corte liberó a sus clientes del "estigma de falsas acusaciones". El caso, que ha generado atención mediática durante años, fue finalmente desestimado por un juez federal en Los Ángeles. La demanda había sido presentada por Spencer Elden, el hombre que aparece desnudo en la icónica portada del álbum Nevermind. Según el tribunal, el plazo legal para presentar este tipo de acusación ya había expirado. En contraste, el equipo legal de Elden expresó a Rolling Stone su desacuerdo con la resolución y confirmó que apelará nuevamente. "Mientras la industria del entretenimiento priorice las ganancias sobre la privacidad, el consentimiento y la dignidad infantil, continuaremos con nuestra lucha por la conciencia y la rendición de cuentas", afirmó James R. Marsh, del bufete Marsh Law Firm.

PODRÍA HABLAR POR PRIMERA VEZ ANTE EL JUEZ

Gran expectativa por
condena de Sean 'Diddy'

NUEVA YORK. El rapero y empresario musical regresa a los tribunales este viernes para conocer su condena por delitos vinculados a prostitución.

Redacción El Día
eldia@eldia.com.bo

El productor musical y empresario Sean "Diddy" Combs regresará este viernes 3 de octubre a la corte federal de Manhattan para escuchar su sentencia definitiva, luego de haber sido hallado culpable de dos delitos relacionados con prostitución. Aunque logró ser absuelto de los cargos más graves —trata sexual y conspiración criminal—, el veredicto aún podría dejarlo tras las rejas por más de una década.

Tras un juicio que se extendió por ocho semanas y mantuvo en vilo a la industria del entretenimiento, el jurado encontró culpable al rapero de dos cargos bajo la Ley Mann, que prohíbe transportar personas entre estados con fines de prostitución. Cada cargo conlleva una pena máxima de 10 años de prisión, lo que pone al artista frente a una condena potencialmente larga.

La fiscalía ha solicitado una sentencia de 135 meses, es decir, 11 años y 3 meses, argumentando que, pese a las absoluciones, las pruebas y testimonios reflejan una conducta "grave y relevante". La fiscal Maureen Comey sostuvo que los delitos no deben subestimarse y que existe suficiente material para justificar un castigo severo. Del otro lado, la defensa de Combs pide una condena mucho menor: solo 14 meses de cárcel, lo que, considerando el tiempo que ya lleva detenido en el Metropolitan Detention Center de Brooklyn, permitiría su liberación a finales de 2025. Sus abogados insisten en que las relaciones sexuales involucradas fueron consensuadas y que no se debería usar evidencia de los cargos des-



DIDDY. La fiscalía pide más de 11 años de prisión, mientras su defensa alega que ya ha pagado un alto precio.

timados para agravar la sentencia. "Combs ya ha pagado un precio alto", señalaron en su escrito. Durante el proceso legal salieron a la luz testimonios contundentes sobre presunta violencia. La cantante Cassie Ventura, exnovia del artista, relató episodios de maltrato físico, y un video presentado ante el jurado mostró a Combs golpeándola en un hotel de Los Ángeles en 2016. Aunque esas imágenes generaron conmo-

ción, sus abogados insisten en que no deben influir en la sentencia final, ya que esos hechos no derivaron en condenas formales. Otra incógnita que mantiene expectantes a medios y seguidores es si Diddy tomará la palabra ante el juez. Durante el juicio, el artista no declaró en su defensa, pero ahora su equipo adelantó que podría dirigirse directamente al tribunal. Como parte de esa solicitud, también pidieron que

Combs pueda presentarse con ropa de calle, y no con uniforme carcelario, "por respeto al proceso y a su imagen pública". Mientras tanto, en paralelo al caso judicial, circulan versiones sobre un posible indulto presidencial. Según The New York Times, personas cercanas al entorno de Diddy habrían contactado a la administración de Donald Trump para explorar la posibilidad de un perdón. Sin embargo, el expresidente fue cauteloso al respecto. En agosto, en una entrevista con Newsmax, afirmó: "Es más difícil cuando alguien te apoya y luego te ataca públicamente."

135

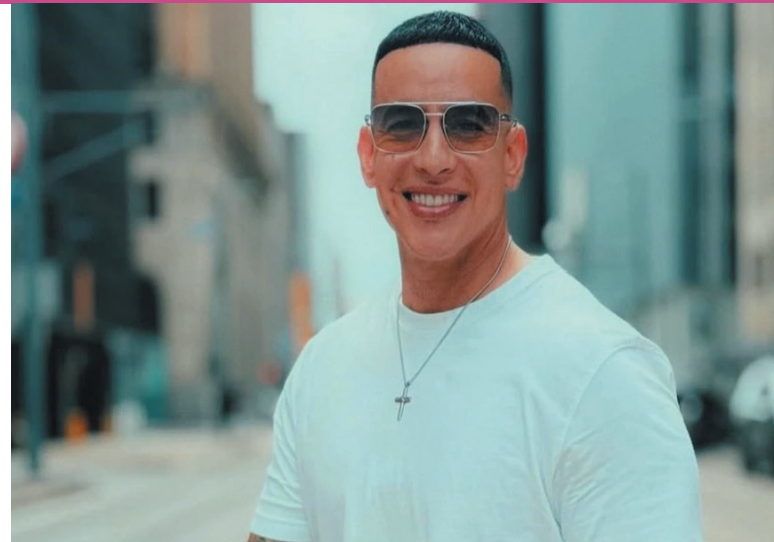
meses
de cárcel ha
solicitado la fiscalía
contra Diddy.

ROMPE SU SILENCIO MUSICAL

Daddy Yankee cantará
en los Premios Billboard

Tras casi dos años de ausencia, Daddy Yankee, ahora conocido artísticamente como DY, volverá a los escenarios el próximo 23 de octubre en los Premios Billboard de la Música Latina 2025, que se celebrarán en el James L. Knight Center de Miami. Así lo confirmaron este jueves la organización del evento y Telemundo. El regreso del artista ocurre después de haber concluido en diciembre de 2023 su gira La Última Vuelta, que en su momento anunció como su despedida definitiva. Aquel tour

vendió cerca de dos millones de entradas y recaudó más de 200 millones de dólares, según cifras oficiales. Los organizadores destacaron que DY, considerado el artista que llevó el reguetón a la escena global, regresará para ofrecer "una actuación inolvidable que inspirará y emocionará al público". Además, recordaron su impacto en la industria con múltiples reconocimientos: Latin Grammy, Billboard Music Awards, ASCAP Awards y su inclusión en el Salón de la Fama de Billboard.



Panorama de precios por regiones

ENTRE LAS CAPITALS Y ÁREAS METROPOLITANAS, TRINIDAD FUE LA MÁS INFLACIONARIA CON 1,05 %, SEGUIDA DE POTOSÍ CON 0,73 % Y ORURO CON 0,55 %.



CÁMARA AUTOMOTRIZ

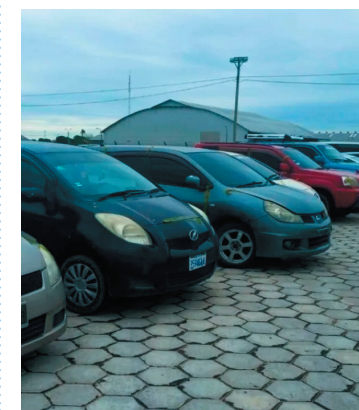
CALCULAN QUE HAY 1,5 MILLONES DE AUTOS CHUTOS

El gerente de la Cámara Automotriz Boliviana (CAB), Luis Encinas, denunció que en Bolivia circulan 1.500.000 vehículos chutos, que consumen cada día gasolina subvencionada y que el país debe importar a costos altos. El ejecutivo expuso las cifras en una entrevista con la red Unitel y manifestó que esto denota una permisividad de las autoridades e instituciones llamadas por ley para evitar este flagelo social y económico.

Encinas afirmó que la falta de voluntad política es la principal razón por la que no se ha podido controlar el contrabando de vehículos, pese a que existe una normativa que no se cumple. Además, señaló que las instituciones encargadas de controlar el contrabando no funcionan de forma adecuada.

“Se han abierto las puertas, pese a que si uno revisa la estructura normativa del país se crearon argumentos para parar y eso está vigente y se han hecho algunas adecuaciones para estimular el tema del contrabando posterior”, precisó.

Se conoce como “chutos” a los vehículos que se importan de manera ilegal desde las zonas francas de Chile. Estos motorizados no cumplen las normas medioambientales y técnicas. / Visión 360



LA MÁS BAJA DESDE FEBRERO DE 2024

Inflación de 0,2 %: ven maquillaje de cifras

INFORME. Septiembre con el menor IPC del año. La acumulada desde enero es de 18,23 % y el dato a 12 meses es de 23,32 %.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

La inflación en septiembre llegó al 0,2 %, la más baja en lo que va de este 2025 y de los últimos 18 meses. Hay que remontarse hasta febrero del 2024 para encontrar un Índice de Precios Al Consumidor (IPC) igual de bajo (0,2%). Desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) destacaron que sin factores como los bloqueos, conflictos sociales y presión del dólar paralelo hay una tendencia a la baja reflejada en los últimos tres meses. Sin embargo, el analista Gonzalo Chávez considera que

hay un maquillaje de las cifras. La inflación acumulada en todo el 2025 es de 18,23 %, casi el triple del 7,51 % pronosticado por el gobierno para todo el año y más del doble de lo estimado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). La inflación interanual a 12 meses es de 23,32 %.

El director del INE, Humberto Arandia, no descartó incluso que en los próximos meses se registre una inflación negativa. “El tipo de

cambio (en el mercado paralelo) está bajando. Y obviamente que los precios de los bienes importados, como ser medicamentos, bienes de cuidado personal y de la salud, deberían empezar a bajar”, enfatizó.

La carne de res con y sin hueso, los almuerzos, tomate, zanahoria y platos especiales o extras fueron los productos o servicios que más subieron en septiembre. En contraste, bajaron su costo la cebolla, arveja verde, haba verde,

televisores, papa y huevos.

¿Refleja la realidad? “Hay un proceso dentro del Gobierno de maquillaje de cifras”, cuestionó el economista Gonzalo Chávez al considerar como un indicador artificial el dato de la inflación en septiembre. Considera que no refleja la situación real en los mercados y responde a fines políticos. La intención sería, según Chávez, mostrar artificialmente que el gobierno saliente está dejando una economía en buen estado y queriendo tapar problemas como el déficit público de 10 % y Reservas Internacionales (RIN) bajas que no llegan a \$us 3.000 millones.

1,31

por ciento
la inflación de la división
Bebidas alcohólicas y
tabaco en septiembre.

NUEVOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE

Cisterneros mantienen su presión contra YPFB

Los cisterneros del oriente boliviano mantenían este jueves su cerco sobre las oficinas de YPFB en Santa Cruz de la Sierra en rechazo a la pretensión de la petrolera estatal de acordar nuevos contratos para la importación de combustibles.

Consideran que estos acuerdos deberían definirse con el nuevo gobierno que asumirá el próximo 8 de noviembre. Plantean

que se firme una nueva adenda a los contratos que están vigentes desde el 2024.

Como parte de la protesta, los cisterneros colocaron sus camiones y cerraron el paso vehicular en la doble vía a La Guardia, entre tercer y cuarto anillo.

Da sus razones. Sergio Kosky, representante de los cisterneros, remarcó que antes de asumir medi-

das de presión buscaron diálogo, pero no tuvieron respuesta.

Añadió que piden que se firme una adenda hasta fin de año y se consensúe un nuevo contrato con las autoridades entrantes para que entre en vigencia en 2026 y atendiendo las mejoras que pide el sector. Lamentó que desde YPFB han estado llamando a cada empresa para que firmen nuevos contratos, que son rechazados.

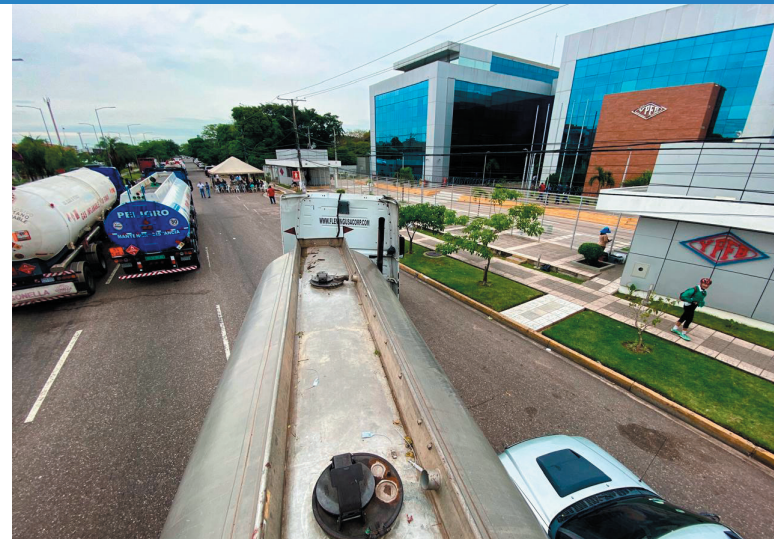


FOTO: REGIS MONTERO

INTERNACIONAL

400 DETENIDOS

Israel recluye a miembros de la flotilla antes de deportarlos

NETANYAHU felicita a la Armada por impedir “de la manera más profesional y eficiente” la “entrada de decenas de buques a una zona de guerra” y “frenar una campaña de deslegitimación”.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El barco de la Marina israelí con los miembros de la Flotilla Global Sumud que se dirigía a Gaza ha llegado este jueves por la mañana al puerto israelí de Ashdod, con alrededor de 400 miembros de la misión —entre ellos 65 españoles—, que fueron detenidos después de que navíos militares israelíes abordaran sus embarcaciones en aguas internacionales, entre ellas la Captain Nikos, en la que viajaba un periodista de EL PAÍS. Poco después, han ido arribando al menos una decena de barcos de pequeño tamaño de la flotilla. En una de ellas, un pequeño yate con un soldado israelí a bordo, ondeaba aún la bandera palestina. En otra se apreciaba la enseña argelina. Con la llegada de estos activistas y el goteo de barcos que han sido obligados a dirigirse al puerto de Ashdod, Israel ha dado por concluida la travesía de la flotilla con ayuda a la Franja, que ha definido como una “provocación”. Su Ministerio de Exteriores ha señalado que, del casi medio centenar de embarcaciones que conformaba la iniciativa, ninguna “ha logrado su intento de entrar en una zona de combate activo o vulnerar el bloqueo naval”, aunque admite que uno de los barcos, el Miken, no ha sido asaltado por las fuerzas navales de élite y “permanece a distancia”. Esta embarcación, no obstante, se encuentra parada a unos 11 kilómetros de la costa de Gaza, según la página de rastreo de la misión que refleja la geolocalización de los navíos. “Si se acerca, su intento de entrar en una zona de combate activo y romper el bloqueo también será impedido”, ha advertido la diplomacia israelí.



Traslado. El ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, ha señalado durante una sesión informativa en la Cámara de los diputados que las autoridades israelíes completarán durante la jornada el traslado a Ashdod de todos los miembros de la flotilla, que viajaban en casi medio centenar de barcos. La festividad judía del Yom Kipur influye en los tiempos: paraliza el país y no concluirá hasta que caiga el sol este jueves. Cuando termine, los detenidos “serán trasladados a unas

instalaciones en Beer Sheva”, en referencia a la cercana prisión de Ketziot, y “mañana [viernes] por la mañana recibirán las visitas consulares”, ha señalado Tajani. Israel pretende repatriarlos a Londres y a Madrid a bordo de dos vuelos charter, los próximos lunes y martes, añadió.

65

españoles
miembros de la misión,
fueron detenidos después
de que navíos militares
israelíes abordaran sus
embarcaciones

Según han confirmado este jueves en Ashdod portavoces del equipo legal de la ONG que asumirá su defensa legal, Adalah (el Centro para la Defensa de las Minorías Árabes en Israel), los activistas pueden aceptar firmar su deportación inmediata. Les permite eludir el juicio, pero conlleva

aceptar que han intentado entrar ilegalmente en Israel (pese a que no era el caso) y aceptar la prohibición de entrar al país durante un periodo de tiempo que suele ser de 10 años. Es lo que eligieron cuatro de los 12 activistas del Madleen, la anterior flotilla solidaria a Gaza, interceptada por Israel en junio. Quienes lo rechacen, serán trasladados a prisión y posteriormente juzgados. Según el canal 12 de la televisión nacional, se ha formado un tribunal especial en la propia prisión.

INGLATERRA

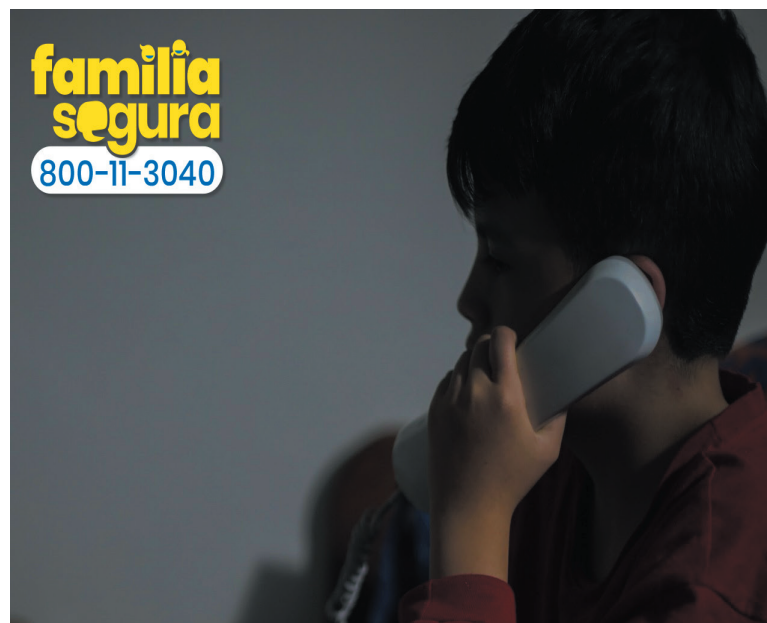
Dos detenidos tras atentado terrorista en Manchester

La Policía británica confirmó la detención de dos personas en relación con el ataque a una sinagoga en Manchester, en el que hubo dos muertos (más el atacante) y al menos tres heridos y que ha sido declarado atentado terrorista. En declaraciones desde Scotland Yard en Londres, el subcomisario Laurence Taylor, jefe de la unidad nacional contra el terrorismo, informó de estos arrestos y reafirmó que el presunto autor resultó también muerto

por disparos de los agentes. “Creemos conocer su identidad, pero por razones de seguridad en el lugar de los hechos, no podemos confirmarla en este momento”, afirmó Taylor. Anteriormente, fuentes policiales indicaron que los artificieros investigan “objetos sospechosos” en el cuerpo del supuesto perpetrador, cuya imagen pudo verse en vídeos en las redes sociales, primero en pie con algo en la cintura y después abatido en el suelo. El subcomisario expresó sus condolencias a las

víctimas y sus familiares y calificó de “devastador” que este ataque se produjera en el día de Yom Kippur, el más sagrado del calendario judío, cuando las sinagogas están especialmente concurridas. La Policía antiterrorista trabaja con la Policía del Gran Manchester en la investigación del suceso, que empezó en torno a las 9:30 hora local cuando un coche arrolló a varios transeúntes y un hombre —se cree que el guardia de seguridad— fue acuchillado a las puertas del templo.

familia
segura
800-11-3040





ADVERTENCIA

Trump declara a EEUU en "conflicto armado" con cárteles de la droga

EL GOBIERNO califica a los narcotraficantes como "combatientes ilegales" y justifica recientes ataques en aguas caribeñas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La discusión
en el Con-
greso, en
tribunales

Y EN FOROS
INTERNA-
CIONALES
PROMETE SER
INTENSA EN
LAS PRÓXIMAS
SEMANAS,
CON POSIBLES
REPERCUSIO-
NES DIPLOMÁ-
TICAS Y LEGA-
LES DE LARGO
ALCANCE.

El presidente Trump notificó al Congreso que Estados Unidos se encuentra en un "conflicto armado no internacional" con cárteles de la droga que operan en el Caribe, al definir a esos grupos como "combatientes ilegales" y organizaciones terroristas.

Según un memorando del Pentágono obtenido por medios, la Casa Blanca sostiene que las acciones de esos grupos constituyen "un ataque armado" contra ciudadanos estadounidenses y, por tanto, pueden ser combatidas bajo las normas del derecho de los conflictos armados. Ese argumento se utiliza para justificar operaciones militares que, según la administración, incluyen ataques dirigidos a embarcaciones sospechosas de traficar drogas.

La declaración llega después de una serie de ataques ordenados por la Casa Blanca en el Caribe que, según informes oficiales, dejaron 17 presuntos narcotraficantes muertos en al menos cuatro acciones. Fuentes señalan que al menos tres de esas muertes ocurrieron cerca de costas venezolanas, lo que ha encendido la tensión diplomática en la región.

El propio Trump ha celebrado públicamente las operaciones y ha amenazado con medidas más duras: "Si intentan envenenar a nuestro pueblo, los vamos a borrar de la faz de la tierra", afirmó en un discurso ante mandos militares, según registros citados por la prensa. La Casa Blanca explica que el presidente actúa amparado en sus poderes ejecutivos bajo el

Artículo II de la Constitución.

Expertos legales y organizaciones de derechos humanos han criticado la medida y advirtieron que la calificación de "conflicto armado" crea un peligroso precedente para la utilización de la fuerza sin aprobación clara del Congreso. Abogados militares consultados han sostenido que la administración no puede, a juicio de varios críticos, simplemente declarar una guerra o justificar matanzas masivas sin mayor rendición de cuentas. El memorando al que tuvo acceso la prensa afirma que el Departamento de Defensa debe "llevar a cabo operaciones" contra esos grupos de acuerdo con la ley de los conflictos armados, una formulación que permite —en teoría— atacar a combatientes aun cuando no representen una amenaza inminente.

Legisladores demócratas han exigido mayor transparencia y han pedido que la Casa Blanca recurra al Congreso para solicitar autorización de poderes de guerra. Washington también ha elevado su despliegue militar en el Caribe: buques de guerra, aviones de vigilancia, embarcaciones anfibia y incluso un submarino nuclear han sido posicionados frente a la costa norte de Venezuela, según reportes sobre el aumento de presencia naval en la zona. Funcionarios insisten en que la misión busca la interdicción de drogas, pero críticos la ven además como una demostración de fuerza contra el régimen de Nicolás Maduro.

17

muertos
dejaron ataques ordenados
por la Casa Blanca en el
Caribe, según informes
oficiales

CASO RONALD OJEDA

Fiscalía de Chile acusa a Diosdado Cabello por asesinato de militar

La Fiscalía de Chile reiteró que existen "antecedentes claros" que vinculan a Diosdado Cabello, ministro del Interior de Venezuela y número dos del régimen de Maduro, con el secuestro y asesinato del ex militar Ronald Ojeda, advirtió que no descarta pedir su extradición si logra "robustecer un poco más" las pruebas en su contra. Disidente del régimen de Maduro y asilado político en Chile, Ojeda fue secuestrado el 21 de febrero de 2024 en su casa en Santiago y sus restos fueron hallados diez días después en una localidad periférica

de la capital, sepultados debajo de un bloque de cemento. "La verdad de la investigación es una y lo que podemos probar es otra, pero en este caso existen antecedentes claros que apuntan a Cabello, pero requerimos un estándar superior para poder formalizar", señaló en una entrevista con el Canal 24 Horas el fiscal Barros, encargado de la investigación. Aunque admitió que "de acuerdo a la Constitución venezolana, la extradición no existe en su país", Barros insistió que "no tiene dudas" de que el homicidio del ex militar "fue un crimen político".

TERRORISTAS

Canciller de Francia consideró que Hamas debe aceptar su rendición

El canciller de Francia, de visita en Arabia Saudita, consideró que Hamas "perdió" frente a Israel y que debe aceptar su "rendición", en momentos en que el grupo terrorista palestino examina un plan de EE UU para poner fin a la guerra en Gaza. "Hamas tiene una responsabilidad muy fuerte en la catástrofe vivida por los palestinos. Ha perdido. Debe resignarse a su propia rendición", declaró el ministro Jean-Noël Barrot a AFP. Tras la publicación del plan de paz del presidente Trump, aprobado públicamen-

te por el primer ministro israelí, Netanyahu, Barrot reiteró el apoyo de Francia a esa iniciativa. "Aplaudimos el plan y queremos trabajar en su puesta en marcha para poner fin a la guerra, al hambre y al sufrimiento en Gaza", dijo Barrot. El ministro insistió en el aislamiento de Hamas y recordó que el 12 de septiembre, en la Asamblea General de la ONU se votó por amplia mayoría un texto presentado por París y Riad que defiende un futuro Estado palestino en el que Hamas quedaría al margen.



ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS

CITACION

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2025

La Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA), cita a todas las Empresas Miembro a participar de la "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA" a llevarse a cabo el día martes 07 de octubre de 2025, de 10:00 a 12:00 horas, en la oficinas de APIA (Edificio Torre Duo, Piso 11, Oficina A - 4to. Anillo Zona Equipetrol Norte frente al VENTURA MALL), según el siguiente:

Punto Unico del Orden del Día:

1. Adecuación del Estatuto y Reglamento de APIA en el marco de la Ley 351 y Resolución Ministerial 389/23 (29/12/23): Revisión de las observaciones remitidas por el Viceministerio de Autonomía recientemente recepcionado en APIA.

NOTAS:

- Si a la hora convocada no se reúne el número adecuado de asistentes, se esperará treinta minutos y se dará inicio a la Asamblea con los asistentes en ese momento.
- En caso de que el Representante Legal no pueda participar, procede la designación de un representante mediante oficio de la empresa.

Seguros de contar con su puntual asistencia los saluda cordialmente.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz, octubre de 2025.

DEPORTES

CASO DOPING

CÉSPEDES
APELARÁ AL
TAS TRAS
DURA SANCIÓN

El mediocampista boliviano Boris Céspedes anunció que acudirá al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para apelar la sanción de dos años que le impuso la Comisión Disciplinaria de la FIFA, tras dar positivo en un control antidopaje. El jugador, que actualmente reside en Suiza, aseguró que la decisión "podría significar el fin de su carrera". En declaraciones al diario Le Matin, Céspedes insistió en que es inocente y responsabilizó al cuerpo médico de la selección boliviana: "Me impactó esta decisión. Sé que es una injusticia. Formaba parte de la selección, estaba enfermo y un médico autorizado por la federación me recetó medicamentos. Soy consciente de que los jugadores debemos vigilar lo que ingerimos, pero no actué de mala fe". Sin embargo, el fallo disciplinario fue categórico. La Comisión Disciplinaria de la FIFA rechazó los argumentos del jugador al señalar que no presentó pruebas sobre la supuesta medicación que habría recibido en la concentración de la Verde: "La afirmación del jugador de que el equipo de la FBF le proporcionó medicación que contenía la sustancia prohibida carece totalmente de fundamento. Ni siquiera indicó el nombre ni la dosis de dicho medicamento", señala el documento oficial.

FUE 2-2 ANTE **THE STRONGEST**

Henry Vaca rescata un empate para Oriente

REAL SCZ. El volante refinero marcó un doblete (61', 90'+12) John García (39') y Gabriel Sotomayor (87') le estaban dando el triunfo a la visita.

Etcheverry se acerca a Oriente

EL EXMUNDIALISTA CON BOLIVIA ESTUVO PRESENTE EN EL REAL SANTA CRUZ. LA DIRECTIVA INTENTA CONVENCERLO PARA ASUMIR EL CARGO DE GERENTE DEPORTIVO.



AGÓNICO. Henry Vaca marcó el empate de Oriente en la última jugada del partido.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Con sufrimiento. El volante Henry Vaca evitó la derrota de Oriente Petrolero al marcar un doblete y decretar el 2-2 ante The Strongest, en el partido disputado este jueves por la tarde en el estadio Real Santa Cruz, por la octava fecha de la Copa Pacea.

Con el marcador en contra. El cuadro refinero comenzó en desventaja al recibir el primer gol de The Strongest cuando se jugaban los 39 minutos del primer tiempo. Tras armar una pared con Joel

Amoroso, John García pisó el área grande y remató entre las piernas del guardameta Jorge Araúz.

El volante del Tigre celebró de manera pasiva por su pasado con la camiseta Albiverde. Los dirigidos por Álvaro Peña intentaron reaccionar con las embestidas de Ricardo Centurión y Henry Vaca; en una de las jugadas ofensivas, Centurión aguantó la marca de un defensor y sacó un remate con destino de gol, pero el guardameta Rodrigo Banegas estuvo atento y mandó

el balón al tiro de esquina. Con el 0-1 se fueron al descanso.

12

Puntos
Suma Oriente en el segundo puesto del Grupo A. El Tigre 9 en el B.

Agónico empate. En la etapa complementaria, Álvaro Peña ordenó el ingreso de Fernando Nava en lugar de Centurión, y esto generó que Oriente gane velocidad en la ofensiva. Incluso, Nava anotó el empate transitorio, pero tras una revisión en el VAR se detectó una posición adelanta y el tanto quedó anulado. Pero el conjunto verdolaga no bajó los brazos y se fue tras

la igualdad, que la pudo conseguir con un golazo de Henry Vaca. A los 61', ante un tiro libre, el volante sacó un disparo entre la barrera y venció la resistencia de Banegas, que reprochó a sus compañeros que abrieron el espacio para que pase el balón. El tanto parecía encender las aspiraciones del refinero, pero una desatención le costaría el segundo tanto en contra. A los 87', Gabriel Sotomayor tomó la sobra y sacó un bombazo para el 1-2. A los 90'+5, Jordan Santacruz fue expulsado y dejó a Oriente con 10 jugadores. Cuando parecía que el Tigre se llevaba la victoria, Henry Vaca volvió a aparecer para disparar el 2-2 final (90'+12).

FOTO: APG

ELECCIONES EN BLOOMING

Cronenbold y Peña inscriben candidaturas

Mario Cronenbold y Sebastián Peña oficializaron este jueves su candidatura a la presidencia de Blooming, tras inscribir sus respectivas planchas en las oficinas de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) en Cochabamba. Los socios del cuadro celeste acudirán a los comicios el 15 de noviembre.

Candidatos oficiales. Cronenbold, quien había denun-

ciado retrasos en la publicación de la convocatoria por parte de la actual dirigencia celeste, logró finalmente completar los requisitos con apoyo de miembros de la FBF y procedió a su registro. Por su parte, Peña, actual presidente del club, busca la reelección al frente de la Academia cruceña. En su representación acudió Fabricio Franzhek, secretario general y parte del directorio vigente, para sellar la postulación. De

acuerdo con el cronograma electoral, este jueves 2 de octubre a las 14:00 venció el plazo para la inscripción de candidaturas. El 10 de octubre se notificará qué planchas quedan habilitadas o inhabilitadas. Posteriormente, entre el 11 y el 13 de octubre, se abrirá el periodo de apelaciones. El 15 de noviembre se llevará a cabo la jornada de votación y la proclamación del nuevo directorio celeste.



El Madrid de local y Barsa visitante

LA OCTAVA FECHA DE LALIGA INICIA ESTE VIERNES CON OSASUNA-GETAFE (15:00). EL SÁBADO, MADRID ANTE VILLARREAL (15:00), Y EL DOMINGO SEVILLA-BARCELONA (10:15).



CONTROVERSIAL. Javier Tebas, presidente de LaLiga, lanzó duras acusaciones contra el City y PSG.

RESPUESTA A LA ONU

LA FIFA DESCARTA SANCIONAR A ISRAEL

El Consejo de la FIFA no tomó ninguna medida contra la Federación de Israel en su primera reunión después de que la Federación Palestina de Fútbol y un grupo de expertos de la ONU —entre ellos la relatora para Palestina, Francesca Albanese— solicitaran la suspensión de la selección israelí de las competiciones internacionales “como respuesta al genocidio en curso en el territorio palestino ocupado”. El presidente del organismo, Gianni Infantino, insistió en que el fútbol debe ser un vehículo de paz y unidad, y recalcó que la FIFA mantiene un “diálogo constante” con los presidentes de las confederaciones sobre este asunto. “La FIFA no puede resolver los problemas geopolíticos, pero sí promover el fútbol en todo el mundo aprovechando sus valores unificadores, educativos, culturales y humanitarios”, expresó Infantino.

CONVOCATORIA

BRASIL LLAMA A VITINHO TRAS LESIÓN DE VANDERSON

El lateral derecho Vanderson se perderá por lesión los amistosos de Brasil ante Corea del Sur y Japón el 10 y 14 de octubre, sustituido en la convocatoria por Vitinho, anunció este jueves la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF). Vitinho, del Botafogo, “ocupa el lugar de Vanderson, del Mónaco, desconvocado por una lesión sufrida en el último partido de su equipo”, informó la CBF en un comunicado. Vitinho debutó con la selección absoluta de Brasil el pasado 9 de septiembre, al jugar 61 minutos en la derrota 1-0 ante Bolivia en el cierre de la clasificatoria hacia el Mundial de 2026, con la Canarinha ya clasificada. El miércoles, Vanderson abandonó la cancha por problemas musculares en el minuto 22 del compromiso que su equipo empató 2-2 con el Manchester City en la Liga de Campeones de Europa.

DURA DECLARACIÓN DE JAVIER TEBAS

Jefe de liga española acusa al City y PSG de tramposos

POLÉMICA. El dirigente alertó de falta de control económico sobre los dos equipos. Asegura que los dejan operar con “impunidad”.

Mundo Deportivo
eldia@eldia.com.bo

El presidente de LaLiga, Javier Tebas, volvió a cargar contra el poder financiero de los clubes-estado y defendió con firmeza el sistema de control económico que rige en España. En una jornada organizada este jueves por Expansión y PKF Attest, el dirigente alertó de la falta de regulación en Inglaterra y denunció las pérdidas millonarias del Manchester City y el PSG, a los que acusó de operar con “impunidad”.

Duro contra el City. “El fútbol

es global y en las competiciones europeas hay que enfrentarse a clubes que no tienen control económico o lo tienen distinto. En Inglaterra ya están preocupados por el nivel de endeudamiento de su fútbol”, señaló Tebas. El dirigente fue especialmente duro con el Manchester City, al que acusó de acumular pérdidas de forma continuada desde la llegada de sus actuales propietarios: “Puedes perder uno, dos o

tres años, pero no una década. El City lleva haciendo trampas desde que existen sus nuevos dueños, y el PSG arrastra pérdidas de 200 millones de euros durante siete temporadas seguidas”. Pese a ello, Tebas recordó que el fútbol español mantiene su peso histórico en Europa: “A la Premier le llevamos 30 títulos europeos de ventaja en este siglo”.

Comparaciones. El presidente

212

Millones de dólares
Es la pérdida que arrastra el PSG en los últimos 7 años, asegura Tebas.

de LaLiga también reconoció deficiencias internas, especialmente en lo relacionado con la explotación comercial de los estadios. Subrayó que los palcos VIP en España apenas representan un 4,3% del aforo, frente al 9% en Alemania y el 11,5% en Inglaterra. “Es uno de los motivos por los que necesitamos el acuerdo con CVC”, justificó. Sobre las reglas de control económico, Tebas recordó que son los propios clubes quienes las aprueban: “El control económico es la cuenta de la vieja: qué ingresos tengo, qué gastos asumo y qué deuda debo amortizar”.

JUGADA INÉDITO EN EUROPA LEAGUE

Roma falla tres penales seguidos y cae ante Lille

La Roma protagonizó una de las escenas más insólitas de la Europa League: falló tres penales consecutivos en la misma jugada y terminó cayendo 1-0 frente al Lille en la segunda jornada del torneo continental.

Insólito. El momento cómico-trágico ocurrió a los 78 minutos, cuando el árbitro belga Erik Lambrechts, tras revisar en el VAR una mano del defensor

Aissa Mandi, sancionó la pena máxima a favor del conjunto italiano. El ucraniano Artem Dovbyk tomó la responsabilidad, pero su disparo débil fue detenido sin problemas por el arquero turco Berke Özer. La jugada no quedó allí: el árbitro ordenó repetir la ejecución al constatar que el guardameta se había adelantado. En la segunda oportunidad, Dovbyk repitió la fórmula: tiro suave a la derecha y, otra vez, atajada de

Özer. Increíblemente, el portero volvió a adelantarse y la pena máxima se ejecutó por tercera vez. Esta vez fue el argentino Matías Soulé el encargado, pero tampoco pudo con el arquero del Lille, que adivinó la dirección y firmó una tapada válida que desató la euforia de los franceses. El episodio marcó el destino del partido: la Roma no logró empatar y terminó resignando la derrota por la mínima diferencia.

